



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial: DA-19-04 Número de unidad: 2253 Entidad auditada: Administración para el Sustento de Menores

Fecha del informe: 26 de julio de 2018 Período auditado: 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2017

Indique:  PAC  ICP - \_\_\_\_\_

Funcionario enlace: Sra. Lydia M. Pizarro Méndez Puesto: Administradora de Sistemas de Oficina Teléfono: (787) 767-1500, ext. 2804

Funcionario principal o su representante autorizado: Lcda. Stephanie L. Garcia Vidal Puesto: Administradora Interina de la ASUME Teléfono: 787) 767-1500, ext. 2805

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA

*Stephanie L. García Vidal*  
 Firma del funcionario principal o su representante autorizado

Fecha: 11/12/2019

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O AREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACION	ESTATUS DE LA RECOMENDACION
Efectuar reuniones, establecer acuerdos e impartir instrucciones a los representantes del banco donde se mantienen las cuentas de depósito y desembolsos de pensiones	Utilizar reuniones mensuales con personal de BPPR y PRACSES para dar seguimiento al plan para implantar un proceso efectivo de reconciliación bancaria.	Administración y Área de Operaciones Administrativas	Julio de 2018	Se han realizado reuniones con el BPPR y PRACSES para dialogar sobre modificaciones al proceso de reconciliación bancaria. Se abrió una cuenta nueva para depositar los pagos a ser distribuidos a través del sistema EBT.
Dar instrucciones al Administrador Auxiliar de Operaciones Administrativas para que se asegure de que las conciliaciones bancarias de la cuenta de depósito y de desembolsos de las pensiones alimentarias se realice mensualmente	Se le impartieron instrucciones al Administrador del Área Operaciones Administrativas para que asegure de que las conciliaciones bancarias se realicen mensualmente	Administración y Área de Operaciones Administrativas	La conciliación bancaria realizará de manera mensual a partir de febrero de 2020	La firma contratada, Torres Hernández & Punter, CPA,PSC, se encuentra adiestrando al personal de reconciliación bancaria de la ASUME. El personal se encontrará preparado para reconciliar mensualmente las



**PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA**

Informe de Auditoría o especial:

DA-19-04 Número de unidad: 2253 Entidad auditada: Administración para el Sustento de Menores

Fecha del informe: 26 de julio de 2018 Período auditado: 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2017

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O AREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACION	ESTATUS DE LA RECOMENDACION
				cuentas a partir de febrero de 2020.
Promulgar normas y procedimientos internos cónsonos con lo dispuesto en los artículos 6 y 22A de la Ley núm. 5 para regular el uso del Fondo Especial y definir los desembolsos que podrán realizarse del fondo.	La ASUME publicará el Reglamento correspondiente al procedimiento para la utilización del Fondo Especial, de acuerdo a los artículos 6 y 22(A) de la Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores	Administración y Área de Operaciones Administrativas	Se publicará en o antes de finalizar el mes de febrero de 2020.	El borrador del Reglamento correspondiente será sometido ante la Secretaria del Departamento de la Familia, la Hon. Glorimar de L. Andújar Matos, durante el próximo mes de febrero de 2020.
Revisar y remitir para la aprobación de la Secretaria del Dpto. de la Familia el Manual de Normas y Procedimientos utilizado por los empleados y funcionarios de la ASUME	Se estará remitiendo el borrador del Manual de Normas y Procedimientos utilizado por los empleados y funcionarios de la ASUME durante el mes de abril de 2020 para la evaluación de la Secretaria del Departamento de la Familia, Hon. Glorimar de L. Andújar Matos.	Administración y Área de Operaciones Administrativas	Abril de 2020	Se seleccionó a un grupo de funcionarios de la ASUME, representativo de todas las regiones y áreas programáticas para que brindaran su insumo en la actualización del manual. Nos encontramos en la etapa de recibir y revisar el contenido de los borradores sometidos.

(Véase instrucciones al final del modelo)